

Guayaquil, 20 de Octubre del 2.000

Señores Accionistas de la
PORTO ORIENTALCOSQ!S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la compañía PORTO ORIENTALCORP S.A., de acuerdo a los estatutos sociales de la misma, cumulo en informarle que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1999.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no ha desarrollado actividad alguna. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes Estados Financieros se representan de una manera razonable.

Agradezco su atención y me suscribo.

Atentamente,

COMISARIO

19 NOV 2000

